

Exp.: P.A. HCCR- 8 /2022-SU

Exp. Nexus: A/SUM-016227/2022

MEMORIA JUSTIFICATIVA**UNIDAD PROMOTORA: SERVICIO DE SUMINISTROS****Datos de identificación del contrato**Tipo de contrato: **Suministros**

Norma aplicable: Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

Carácter del contrato: Administrativo

Título abreviado: **SUMINISTRO DE PRÓTESIS DE RODILLA**

Objeto del contrato:

SUMINISTRO DE PRÓTESIS DE RODILLA CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA.División en lotes S/N: **SI**

Número de lotes: 3

LOTE	ORDEN	DESCRIPCIÓN COMPONENTES
1	1	COMPONENTE FEMORAL PS
	2	COMPONENTE TIBIAL PS
	3	INSERTO DE POLIETILENO PS
	4	COMPONENTE PATELAR
2	5	COMPONENTE FEMORAL CR
	6	COMPONENTE TIBIAL CR
	7	INSERTO DE POLIETILENO CR
	8	COMPONENTE PATELAR
3	9	SISTEMA DE CEMENTACIÓN AL VACÍO

Justificación de la necesidad del contrato:

Dada la finalización del P.A. HCCR- 15/2019-SU para el suministro de Prótesis de Rodilla se hace necesario volver a sacar a licitación pública, mediante procedimiento abierto, dichos productos, que son de consumo habitual en nuestro Hospital Central Cruz Roja, y que son imprescindibles para la actividad asistencial.

Las previsiones de este Procedimiento están basadas en los datos de consumo de los últimos dos años.

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses con posibilidad de prórroga de doce meses.



Datos de tramitación y procedimiento

Tramitación urgente S/N: NO

Valoración de las ofertas

Lote nº	Criterios de adjudicación:	Tipo	Ponderación
	Precio = 70 X $\frac{\text{Valor de la oferta más económica}}{\text{Valor de la oferta objeto de puntuación}}$	Económico	70
	Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas	Técnica objetiva	30

CRITERIOS DE VALORACIÓN		
1. PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA PRIMARIA PS:		30
Componente femoral	Diseño multiradio para cinemática fisiológica.	1
	Existencia de elementos adicionales de fijación como tetones y morfología de superficie, así como opciones de tratamientos de superficie adicionales para fijación primaria y secundaria del implante.	2
	Opción Posterior Estabilizada con cajetín intracondilar minimizado para ahorro del stock óseo.	5
	Opción de sistema CR y PS en versión antialérgica, y la posibilidad de cementación y no cementación.	5
	Opción con navegación y/o sistemas de guías que aporten soluciones tecnológicamente avanzadas en casos complejos y puedan evitar invasiones de canal, además de compatibilidad con material implantado con anterioridad.	2
Componente tibial	Versatilidad del diseño en su adaptación a diferentes modelos, como CR, PS y opción meniscos rotarios.	1
	Opciones de tratamientos de superficie adicionales para mejora de fijación primaria y secundaria.	5
	Opción de sistema CR, PS y menisco rotatorio en versión antialérgica, y la posibilidad de cementación y no cementación.	5
	Opción con navegación y/o sistemas de guías que aporten soluciones tecnológicamente avanzadas en casos complejos	2



Inserto	Opción de meniscos rotatorios como versión adicional.	1
Amplitud de cobertura de los distintos diámetros del componente patelar		1
2. PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA PRIMARIA CR:		30
Componente femoral	Diseño multiradio para cinemática fisiológica.	1
	Existencia de elementos adicionales de fijación como tetones y morfología de superficie, así como opciones de tratamientos de superficie adicionales para fijación primaria y secundaria del implante.	2
	Opción Posterior Estabilizada con cajetín intracondilar minimizado para ahorro del stock óseo.	5
	Opción de sistema CR y PS en versión antialérgica, y la posibilidad de cementación y no cementación.	5
	Opción con navegación y/o sistemas de guías que aporten soluciones tecnológicamente avanzadas en casos complejos	1
Componente tibial	Versatilidad del diseño en su adaptación a diferentes modelos, como CR, PS y opción meniscos rotarios.	1
	Opciones de tratamientos de superficie adicionales para mejora de fijación primaria y secundaria.	5
	Opción de sistema CR, PS y menisco rotatorio en versión antialérgica, y la posibilidad de cementación y no cementación.	5
	Versatilidad de la instrumentación en el control varo-valgo, la inclinación anteroposterior y la altura de la resección al mismo tiempo.	1
	Opción con navegación y/o sistemas de guías que aporten soluciones tecnológicamente avanzadas en casos complejos	1
Inserto	Opción de meniscos rotatorios como versión adicional.	1
	Opción de diferente conformación.	1
Amplitud de cobertura de los distintos diámetros del componente patelar		1
3. SISTEMA DE CEMENTACIÓN AL VACÍO:		30
Colorante en el polímero		30



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1221463830371550254419**

Justificación de los criterios de adjudicación: por considerarse idóneos para la adjudicación del contrato a la oferta que represente la mejor relación calidad/precio, atendiendo a la naturaleza de éste y a la salvaguarda del principio de proporcionalidad.

Ofertas que incurren en valor anormal

Único licitador: Oferta inferior al presupuesto base de licitación en más de **veinticinco** unidades porcentuales.

Varios licitadores: Oferta cuyo porcentaje exceda en **veinte** unidades a la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones presentadas

Documentación técnica a presentar en relación con los criterios objetivos de adjudicación del contrato:

Se incluirá toda la documentación solicitada en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), y que permita verificar que se cumple con los requisitos mínimos exigidos en el mismo.

Se presentará:

- En primer lugar, un índice de documentos que contendrá los números de página o ficheros.
- Catálogos y/o descripciones técnicas en castellano y fotografías del equipo, así como la documentación acreditativa del cumplimiento de lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- **Se aportará documentación acreditativa de que el equipo y, en su caso, cada uno de los complementos ofertados poseen el marcado CE.**

Toda la documentación necesaria para la verificación del cumplimiento de las características recogidas en el PPT, deberá proporcionarse **en castellano**.

La no presentación de esta documentación o la presentación de documentación defectuosa supondrán la exclusión automática del licitador.

Condiciones especiales de ejecución del contrato:

Atendiendo al contenido del artículo 202 de la LCSP, el adjudicatario del contrato, durante la ejecución del mismo, se compromete (mediante declaración responsable de forma previa a la formalización del contrato) el cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución que se detallan en la cláusula 1 del PCAP.

Datos económicos

Base imponible del presupuesto: 344.820,00 €

IVA del presupuesto: 34.482,00 €

Importe Total (incluido IVA): 379.302,00 €

Valor estimado: 586.194,00 €



Datos de los lotes:

LOTE	ORDEN	DESCRIPCIÓN COMPONENTES	CANTIDAD	PRECIO C/IVA	PRECIO S/IVA	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
1	1	COMPONENTE FEMORAL PS	50	705,00	775,50	35.250,00	38.775,00
	2	COMPONENTE TIBIAL PS	50	455,00	500,50	22.750,00	25.025,00
	3	INSERTO DE POLIETILENO PS	50	142,00	156,20	7.100,00	7.810,00
	4	COMPONENTE PATELAR	--	--	--	--	--
2	5	COMPONENTE FEMORAL CR	140	730,00	803,00	102.200,00	112.420,00
	6	COMPONENTE TIBIAL CR	280	470,00	517,00	131.600,00	144.760,00
	7	INSERTO DE POLIETILENO CR	140	148,00	162,80	20.720,00	22.792,00
	8	COMPONENTE PATELAR	--	--	--	--	--
3	9	SISTEMA DE CEMENTACIÓN AL VACÍO	240	105,00	115,50	25.200,00	27.720,00

Para el cálculo del presupuesto de licitación se ha tenido en cuenta una estimación de los costes directos asociados a la prestación del objeto del contrato y una estimación de los costes indirectos

Fecha prevista de inicio de contrato: septiembre de 2022

Imputación presupuestaria: 27005

Plazo de garantía: Vigencia del contrato.

Plazos y otros datos

Plazo de ejecución: 24 meses

Prevista prórroga S/N: SI

Plazo máximo incluidas las prórrogas: 36 meses

Previstas modificaciones S/N: SI



Justificación de los criterios de solvencia:

Atendiendo al objeto del contrato que se licita y a las prestaciones en las que el mismo consiste se constata la necesidad de establecer criterios de solvencia económica y financiera y técnica o profesional, proporcionales al objeto del contrato, que permitan la libre concurrencia en el procedimiento y fomenten la participación en el mismo de las pequeñas y medianas empresas, siendo los medios seleccionados:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Los previstos en el artículo 87 de la LCAP, apartado 1.a) y 1. c)

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se seleccionan los siguientes medios, artículo 89 de la LCAP apartados 1.a) o 1.b) o 1.c)

Penalidades

Las que se establezcan en el PCAP.

Muestras

Entrega de muestras: S/N: SI

Lugar de presentación de las muestras: Se entregarán una muestra por artículo ofertado. Si es necesario, durante el periodo de evaluación técnica se podrán solicitar más muestras.

Cada licitador entregará en el almacén junto con las muestras bien identificadas dos relaciones donde se detalle el número de procedimiento y nombre del proveedor.

Cada artículo estará etiquetado con el nombre de la empresa y el número de expediente.

En caso de no presentar muestras, quedará excluido.

Jefa de Sección de Suministros

Pilar Gutiérrez González

